

INTERVENCIÓN DEL OBSEVADOR PERMANENTE DE LA
SANTA SEDE EN EL 47
PERIODO DE SESIONES DEL
COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

IV. PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) DEL CSA PARA 2020-23

- b) Proyecto de mandato para las Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición

9-2-2021

Estimada Señora Copresidenta:

En nombre de la Delegación de la Santa Sede, deseo agradecerle su valioso trabajo realizado en la negociación del *Mandato* para la elaboración de las *Directrices Voluntarias del CSA sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición*.

Este es un tema muy cercano al corazón del papa Francisco, que en repetidas ocasiones ha subrayado el importante papel de la mujer en el progreso social, la tutela de la biodiversidad, el desarrollo agrícola y la promoción de una cultura del cuidado, que adquiere un significado decisivo para lograr la seguridad alimentaria y una nutrición sana y suficiente para todos. Por eso, es fundamental que el documento que vamos a aprobar hoy conserve un carácter técnico, en línea con el mandato del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. A este respecto, sería altamente contraproducente cualquier intento de insertar en dicho texto expresiones controvertidas, que no han alcanzado un consenso internacional o quedan al margen del tema de la seguridad alimentaria y de la nutrición, pues se correría el riesgo de debilitar la eficacia e incisividad del documento final.

Además, esperamos que la adopción del *Mandato* y el proceso para la conclusión de las futuras *Directrices* siempre se lleve a cabo con un espíritu de inclusión y transparencia, para obtener documentos que realmente representen el bien común.

Las mujeres rurales han de poder formular e implementar leyes e iniciativas que promuevan la igualdad de derechos, oportunidades, capacitación, acceso a la tecnología y participación, de manera que se puedan beneficiar del comercio y las finanzas, comercializar sus bienes y contribuir firmemente al crecimiento económico inclusivo, especialmente en la aguda crisis socio-económica que la vigente pandemia está provocando.

Muchas gracias, Señora Copresidenta.